El Santuario, 30 de abril 2024

Señora:
LINA MARCELA GÓMEZ ZULUAGA

Asunto: Delegación Supervisión contrato No. 157-2024

De manera atenta le informo que ha sido designado como supervisor del contrato No. 157-2024, cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA"***

Es importante resaltar que, para el ejercicio de sus funciones como supervisora, deberá tener en cuenta el Manual de contratación y Supervisión de la Corporación.

Cordialmente,

LICETH ASTRID MÁRQUEZ VERGARA
Subdirectora Administrativa y Financiera
Cornare

Lina Gómez Z.

LINA MARCELA GÓMEZ ZULUAGA
Supervisora

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare